

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES  
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE  
MÁLAGA E.S.P.**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO  
Bogotá, enero de 2015**

## EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MÁLAGA E.S.P.

### ANÁLISIS AÑO 2013

#### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

##### 1.1. Conformación Empresa

Tipo de Sociedad	Empresa Industrial y Comercial del Estado
Razón Social	Empresas Municipales de Málaga E.S.P.
Sigla	N/A
Área de Prestación	Málaga
Servicios Prestados	Aseo
Fecha de Constitución	12 de julio de 1973
Nombre del Gerente	Germán Villamizar Carvajal
Estado de la Certificación del municipio	El municipio se encuentra certificado
Actividades del servicio	Recolección, Transporte, Almacenamiento, Comercialización, Barrido y limpieza de áreas públicas, Disposición final de residuos solidos,

##### 1.1.1. Acto de Creación de la Empresa:

**1.1.3. Accionistas:** De acuerdo con la actualización reportada en el Registro Único de Prestadores, RUPS de fecha 06 de febrero de 2014 la cual se encuentra rechazada a continuación se señalan los datos generales de la Empresa:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
Municipio de Málaga	100%

Fuente: RUPS

**1.1.4. Junta Directiva:** De acuerdo con la actualización reportada en el Registro Único de Prestadores, RUPS de fecha 06 de febrero de 2014 la cual se encuentra rechazada a continuación se señalan los datos generales de la Empresa:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Luis Antonio Díaz Flórez	Presidente
María Yohen Ramírez Hernández	Secretario
Diego Fabian Carreñol	Otro
Edwin Buitrago	Otro
Mario Cárdenas	Otro
Sonia Merchan Melendez	Otro
Yezid Leonardo Saavedra Maldoado	Otro
Juan de la Cruz	Otro

Fuente: RUPS

## **2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS**

### **2.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

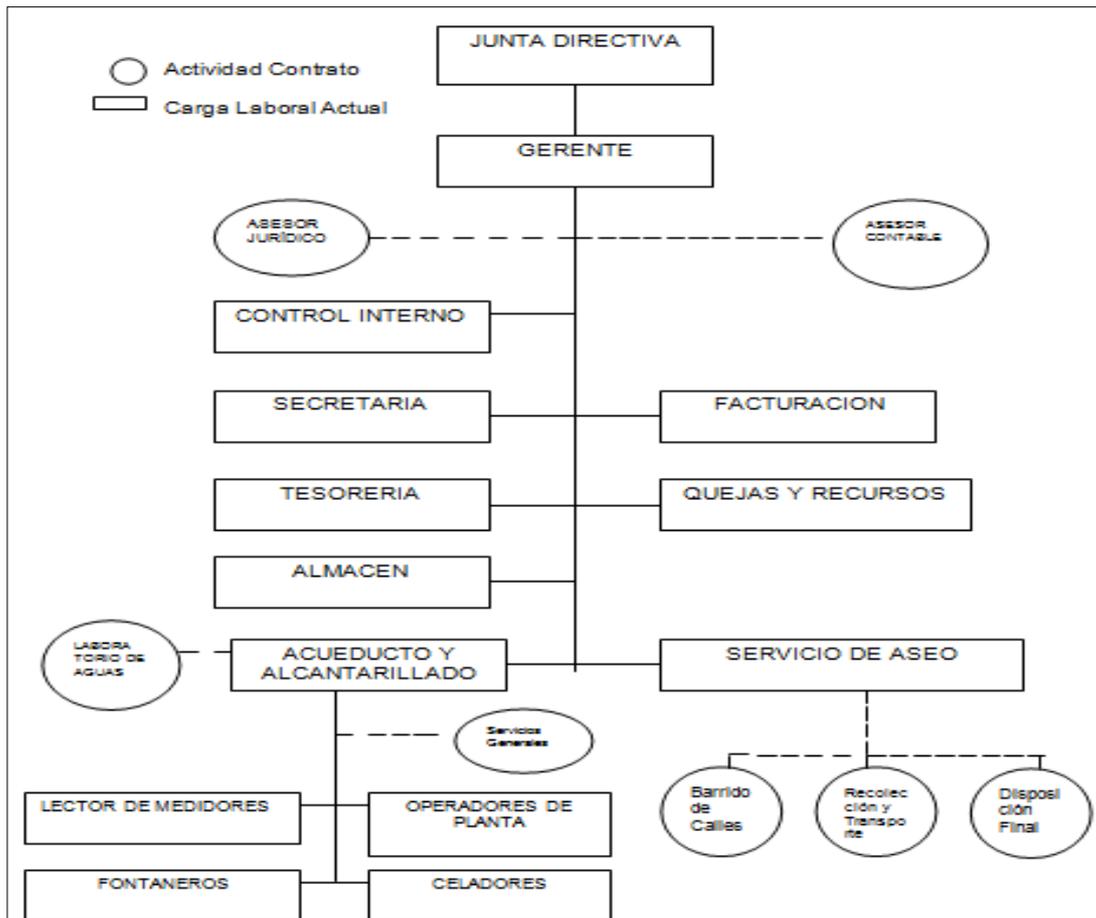
#### Nómina

De acuerdo a la visita realizada durante los días 25, 26 y 27 de Junio de 2014 se verificó esta información encontrando que la empresa cuenta 57 empleados de los cuales:

- Nómina: 15
- Prestación de Servicios: 42

Sin embargo, vale la pena señalar que una vez realizada la respectiva verificación en el Sistema Único de Información SUI se observa que el prestador para los años 2011, 2012 y 2013 no ha realizado el cargue de la respectiva información.

## Organigrama



### 2.2.1. Balance General

<b>BALANCE GENERAL</b>					
	2012	%	2013	%	Variación 2012/2011
<b>Activo</b>	371.536.569	100%	364.135.666	100%	-2,0%
<b>Total Activo Corriente</b>	49.737.861	13%	43.890.014	12%	-12%
<b>Total Activo LP</b>	321.798.708	87%	320.245.652	88%	0%
<b>Total Activos</b>	371.536.569	100%	364.135.666	100%	-2%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	33.148.558	9%	32.437.072	9%	-2%
<b>Total Pasivo LP</b>	0	0%	0	0%	
<b>Total Pasivos</b>	33.148.558	9%	32.437.072	9%	-2%
<b>Total Patrimonio</b>	338.388.011	91%	331.698.594	91%	-2%
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	371.536.569	100%	364.135.666	100%	-2%

Fuente: Sistema Único de Información -SUI

## Activos

Se observa una disminución significativa en el activo total en los periodos de 2012 y 2013, con un aumento del (2%), lo cual se explica por una reducción o no cargue en la cuenta de Deuda de difícil cobro.

Es pertinente señalar que los activos están representados principalmente por activos a largo plazo (88%), lo cual significa que la empresa no cuenta con respaldo suficiente para cubrir las deudas exigibles a corto plazo, pues la mayoría de sus recursos son propiedades de planta y equipo.

## Pasivos

Los pasivos de la empresa disminuyeron en el 2013 con relación al año inmediatamente anterior en (2%), reduciendo el total de los pasivos en \$711.486. Lo cual se podría explicar por una deducción en la cuenta obligaciones laborales.

En este sentido, cabe destacar que el 100% de las obligaciones de la empresa corresponden a deudas exigibles a corto plazo que equivale a \$32.437.042 para el año 2013.

## Patrimonio

El patrimonio por su parte disminuyó en un (2%) en el 2013 respecto al 2012, lo cual se debió principalmente a una fuerte disminución en el activo corriente.

### 2.2.2. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	2012	%	2013	%	Variación 2013/2012
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>538.973.768</b>	100%	<b>518.199.309</b>	100%	-3,85%
Servicio de Aseo	538.973.768	100%	518.199.309	100%	-4%
<b>Costo de Ventas y Operación</b>	<b>447.136.807</b>	83%	<b>273.644.848</b>	53%	-39%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>91.836.961</b>	<b>17%</b>	<b>244.554.461</b>	<b>47%</b>	<b>166,29%</b>
Gastos operacionales	66.290.609	12%	206.113.830	40%	211%
Gastos de personal	14.480.557	3%	51.457.232	10%	255%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	0	0%	0	0%	
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>25.546.352</b>	<b>5%</b>	<b>38.440.631</b>	<b>7%</b>	<b>50%</b>
Otros ingresos	0	0%	0	0%	
Otros gastos	8.024.703	1%	45.130.048	9%	462%
Gasto de Intereses	0	0%	0	0%	
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>17.521.649</b>	<b>3%</b>	<b>-6.689.417</b>	<b>-1%</b>	<b>-138%</b>

Impuesto de renta	0	0%	0	0%	
<b>Utilidad Neta</b>	<b>17.521.649</b>	<b>3%</b>	<b>-6.689.417</b>	<b>-1%</b>	<b>-138%</b>

Fuente: SUI

Los ingresos operacionales para el año 2013 fueron inferiores a los obtenidos en el año inmediatamente anterior en un (3,85%).

Ahora bien, los gastos operacionales crecieron en 211%, junto con los gastos de personal que aumentaron en 255% sin que esto afecte la utilidad operacional que creció en un 50%, que corresponde a un incremento de \$12.894.279. Por lo anterior se requiere el prestador para que explique el por que de este aumento.

Es importante destacar que la empresa en el año 2013 realizó una disminución importante en los costos de ventas y operación, que se reflejo en la utilidad bruta.

### 2.1.3 Principales indicadores financieros

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	2012	2013
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>		
Rotación Cuentas por Cobrar	6	7
Rotación Cuentas por Pagar	0	0
Razón Corriente	1,50	1,35
Rotación de Activos Fijos	1,67	1,62
Rotación de Activos Totales	1,45	1,42
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>		
EBITDA	32	45
Margen Ebitda	5,90%	8,62%
Margen Neto	3,25%	-1,29%
Margen Operacional	4,74%	7,42%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	8,55%	12,27%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	5,18%	-2,02%
<b>INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS</b>		
Nivel de Endeudamiento	8,92%	8,91%
Activo Corriente / Activo Total	13,39%	12,05%
Pasivo Corriente/ Activo Total	8,92%	8,91%

Fuente: SUI

El margen operacional de la empresa muestra que para el año 2013 la empresa logró mejorar la rentabilidad en lo relacionado a los ingresos operacionales frente a los costos de venta y operación.

En cuanto a la disminución de la razón corriente esta nos muestra que la empresa a deteriorado su capacidad de pago en el corto plazo.

En lo relacionado al ROA este se encuentra por encima del 5%, lo que indica que la

empresa es rentable, es positivo y su aumento permite deducir una mejora a nivel financiero.

El resultado del EBITDA, es positivo, lo cual significa que la empresa está generando flujo de caja, el cual tuvo un cambio sustancial del 2012 en relación con el 2013.

#### **2.2.4. Cartera**

Para el año 2013 la empresa en el formato de cuentas por cobrar no ha reportado información.

Sin embargo de acuerdo a lo reportado en los Planes Contables para el año 2012 las cuentas por cobrar tienen un valor de \$8.252.010, para el año 2013 \$9.5764.27 y lo cual presenta un leve incremento.

#### **2.2.5 ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL**

Durante la visita realizada del 25 al 27 de junio de 2014, se identificó un informe de control interno contable de las Empresas Públicas Municipales de Málaga E.S.P., con vigencia enero 02 a diciembre 31 de 2013; donde se destaca como fortalezas, que el libro de bancos esta al día, en todas las cuentas que maneja la entidad. Todos los comprobantes de pago cuentan con su respectiva numeración, descuentos de ley y se encuentran firmados por el gerente de la entidad y el proveedor, los contratos se realizan en base al presupuesto y que el sistema contable implantado por la empresa los saldos a 31 de Diciembre de 2013 corresponden con las conciliaciones bancarias en los tres presupuestos.

Los ingresos operacionales derivados de la prestación del servicio de aseo reflejan un crecimiento considerable respecto al 2011, sin embargo en el ejercicio del año 2013 se reflejan perdidas por el valor de \$6.689.417, esto debido a que se presentó un incremento del 210,9% de los Gastos Operacionales entre los periodos 2012 y 2013.

### **3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS**

#### Barrido y limpieza de vías y áreas públicas:

La actividad de barrido y limpieza lo realiza "ASOMUAS" Asociación de mujeres aseadoras, mediante contrato de prestación de servicios N. 002 de Enero de 2014, el cual tiene como objeto "realizar las actividades de barrido de sitios públicos (calles, parques, plazas de mercado, andenes y demás sitios de carácter público y adicionalmente lavado de calles)".

El servicio se presta con 5 operarios que ejercen barrido manual a través de 16 micro-ruta que comprende el 100% de cobertura que corresponde a un total de 22,7 Km de longitud de las vías del de Málaga.

Se tiene establecido iniciar el servicio de barrido y limpieza todos los días a partir de las 5:30 am, basados en el PGIRS 2006 el sector residencial tiene una frecuencia de 4 veces al mes, para el sector comercial se tiene establecido prestar el servicio todos los días, adicional se observa un formato de recolección de residuos sólidos en el barrido de las calles, esto como método de control de la prestación del servicio.

- En el recorrido realizado, se evidencia que las vías públicas, parques, plazas, zonas verdes, puntos comerciales, sectores residenciales y zonas periféricas, están libres de cualquier tipo de residuos sólidos que pueda afectar a la comunidad.
- Los operarios desarrollan sus labores con sus respectivas herramientas de trabajo, el uniforme con el logo de la empresa contratante y los elementos de protección personal, afirman tener carnet pero no lo portan.

#### Recolección y transporte:

La actividad de recolección y transporte la realiza “ASOMUAS” Asociación de mujeres aseadoras, mediante contrato de prestación de servicios N. 002 de Enero de 2014, el cual tiene como objeto “realizar las actividades de Recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios de los usuarios residentes en el área urbana del Municipio de Málaga con doble recorrido, desde el casco urbano Municipal hasta el sitio de disposición final a dos punto cinco Kilómetros del mismo” el servicio se compone por el conductor del vehículos de recolección y cinco operarios los cuales realizan la actividad de recolectar los residuos y disponerlos en dicho vehículo.

Comprende dos macro-rutas denominadas “Zona sur – Zona norte” según información contemplada en el PGIRS 2006 se tiene establecido 8 micro-rutas en promedio cada una contempla un numero de 533 usuarios, con su respectivo horario de recolección dando cobertura al 100% del área urbana del municipio.

Se identificó que los operarios realizan sus actividades con sus respectivos elementos de protección personal, portan los uniformes con el logo de la empresa, afirman tener carnet pero no lo portan.

Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio se tiene establecido como protocolo alquilar una volqueta en el municipio, no hay evidencia de planes de contingencia.

El operador afirma que en varias ocasiones se ha tratado de implantar la selección en la fuente en la comunidad pero sin éxito alguno, es decir a la fecha no se realiza dicha selección.

#### Verificación del vehículo

El vehículo utilizado para la recolección es una volqueta Municipal de placas OSF710 modelo 1997, con lo que se están vulnerando las siguientes características del vehículo, establecidas en el artículo 37 del decreto 2981 de 2013.

- El vehículo no cuenta con identificación (color, logotipo de la empresa, placa de identificación, entre otras características).
- El tubo de escape del vehículo no se encuentra hacia arriba y por encima de su altura máxima.
- Los equipos destinados a la recolección no tienen estribos con superficies antideslizantes, y manijas adecuadas para sujetarse de tal forma que el personal pueda transportarse momentáneamente de forma segura.
- El vehículo no contaba con equipos de carretera y/o atención de incendios.

Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio se tiene establecido como protocolo alquilar una volqueta en el municipio, no hay evidencia de planes de contingencia.

#### Disposición Final

El relleno sanitario cuenta con una licencia ambiental mediante la Resolución No. 004866 del 29 de Diciembre de 2003 (Vida útil 30 años) expedida por CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS).

Las alertas que se presentaron al momento de la visita, realizada del 25 al 27 de junio de 2014, fueron:

- Se evidencia la presencia de viviendas cercanas al predio (menos de 100 metros).
- No hay evidencia estudio de seguimiento topográfico para analizar la estabilidad del terreno, compactación del suelo ni registros de mantenimiento del mismo.
- Se observó presencia escasa de aves de carroña, no se percibió mosquitos ni malos olores a sus alrededores.
- El relleno no cuenta actualmente con un manual de operaciones, el prestador informa que este se encuentra en proceso de realización.
- Durante la inspección al sitio de disposición final, se observó residuos sólidos encima de una celda clausurada sin ningún tipo de tratamiento, el operador informar haber depositado estos residuos de manera temporal debido a que las obras de excavación para el sistema de evacuación de lixiviados impidió por dos días la disposición normal de los residuos en el área de operación.

#### Pesaje

El operador no cuenta con una báscula de pesaje propia, los residuos por ahora son llevados a una báscula ubicada aproximadamente a 7 Km del casco urbano del municipio.

En inspección realizada al sitio de disposición final se observa la construcción de una báscula propia del municipio el operador afirma que estará a disposición en un lapso aproximado de un mes a partir de la fecha

## **4. ASPECTOS COMERCIALES**

### **4.1. Usuarios**

- **Número de usuarios por estrato y por uso**

Empresas Públicas Municipales de Málaga E.S.P., Junio 2014, para el servicio público domiciliario de aseo cuenta aproximadamente con 4,921 usuarios distribuidos de la siguiente manera:

<b>Estrato</b>	<b>Número de Usuarios</b>
Convenio	83
I	1230
II	2493
III	576
IV	10
Comercial	484
Industrial	8
Oficial	37
<b>TOTAL</b>	<b>4.921</b>

Fuente: Empresas Públicas Municipales de Málaga ESP

Vale la pena señalar que una vez realizada la respectiva verificación en el Sistema Único de Información SUI se observa que el prestador no ha realizado el cargue de la respectiva información.

- **Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)**

La oficina de atención al usuario esta ubicada en la Calle 13 No. 6A – 58 en las instalaciones administrativas de la empresa (Primer piso) con un horario de atención al público establecido de 8:00 am – 12:00 y de 1:30 pm a 5:30 pm.

La empresa lleva el registro de PQR con base a la resolución compilatoria SUI, en la verificación del componente se evidenció en formato Excel el seguimiento a este proceso donde se identifica código DANE, servicio, radicado recibido, fecha radicación, tipo de tramite, numero de cuenta, numero identificador de la factura y los datos de las respectivas respuestas.

- **Subsidios y contribuciones**

Mediante acuerdo No. 041 de Diciembre de 2012 se estableció los porcentajes de subsidios y aportes solidarios para los tres servicios, acueducto, alcantarillado y aseo. A continuación se relaciona la información correspondiente al servicio de aseo contemplada en el acuerdo en mención:

Subsidio:

<b>Tipo de Usuario</b>	<b>% de Subsidio</b>
Estrato 1	- 26
Estrato 2	- 20

Estrato 3	- 10
-----------	------

Fuente: Empresas Públicas Municipales de Málaga E.S.P

### Aporte Solidario:

Tipo de Usuario	% de Subsidio
Estrato 1	50
Estrato 2	60
Estrato 3	50

Fuente: Empresas Públicas Municipales de Málaga E.S.P.

### **Costos y Tarifas**

Los costos de referencia y las tarifas para el servicio de aseo se adoptan mediante la Resolución administrativa No. 060 del 2010, el siguiente cuadro extraído de dicha resolución.

muestra las tarifas resultantes:

	RESIDENCIAL				PPNR*	GPNR**	OFIC/ESP
	E 1	E 2	E 3	E 4	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OFICIAL
<b>Ti</b>	<b>7.918.41</b>	<b>8.922.80</b>	<b>9.091.98</b>	<b>9.723.00</b>	<b>11.667.60</b>	<b>11.667.60</b>	<b>9.723.00</b>
TFR COMERCIALIZACION Y RECAUDO	1.483.00	1.483.00	1.483.00	1.483.00	1.483.00	1.483.00	1.483.00
TBL BARRIDO Y LIMPIEZA	808.00	808.00	808.00	808.00	808.00	808.00	808.00
TRT RECOLECCION Y TRANSPORTE	2.698.00	2.698.00	2.698.00	2.698.00	2.698.00	2.698.00	2.698.00
TTE TRANSPORTE EXCENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TDT TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL	4.734.00	4.734.00	4.734.00	4.734.00	4.734.00	4.734.00	4.734.00
fi** (SUBSIDIO)	-0.1856	-0.0823	-0.0649	0	0.2	0.2	0

Fuente: Empresas Públicas Municipales de Málaga E.S.P.

### **5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN**

EMPRESA	ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE (%)	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS	RANGO ICTBL	VU - VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL 2013 ( años)	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO ASEO 2013 IOCA
EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA E.S.P.	99%	RANGO I	NO HAY INFORMACION	RANGO III	20	RANGO I	<b>RANGO III</b>

EMPRESA	LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2013 IFA	NIVEL DE RIESGO
EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA E.S.P.	0,47	0,1	RANGO III	99,28	RANGO I	29,38	RANGO I	RANGO I	RANGO III

La empresa cuenta con un nivel de riesgo para el año 2013, correspondiente al Rango III. Lo cual implica que el indicador correspondiente se encuentra en un nivel inferior de desempeño.

En este sentido, es pertinente señalar que en la metodología utilizada para clasificación de nivel de riesgo, se tiene en cuenta los dos grupos de indicadores agregados:

- Indicador Financiero Agregado, IFA: el cual se establece con la combinación de los Indicadores Financieros de primer nivel (liquidez, endeudamiento, eficiencia del recaudo y cobertura de intereses).

- Indicador Operativo y de Calidad Agregado, IOCA: el cual se establece con la combinación de los indicadores operativos y de calidad de primer nivel (continuidad de recolección, continuidad de barrido y limpieza y vida útil del sitio de disposición final).

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte enero de 2015 el prestador para el servicio público de aseo tiene un porcentaje de cumplimiento del 88% tal como se muestra a continuación:

ID EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
1001	2002	0	127	100%
1001	2003	12	154	92%
1001	2004	13	308	95%
1001	2005	13	337	96%
1001	2006	1	270	99%
1001	2007	1	365	99%
1001	2008	0	356	100%
1001	2009	5	516	99%
1001	2010	7	590	98%
1001	2011	33	587	94%
1001	2012	69	521	88%
1001	2013	170	357	67%
1001	2014	258	174	40%

ID EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
1001	2015	30	0	0%
<b>1001</b>	<b>TOTAL</b>	<b>612</b>	<b>4662</b>	<b>88%</b>

Fuente: Sistema Único de Información -SUI

## 7. ACCIONES DE LA SSPD

### 7.1. Visitas

Durante el año 2013 no se realizaron visitas de inspección, en cuanto al 2014 se realizó visita del 25 al 27 de junio.

### 7.2. Memorandos de Investigación

A la fecha no se han realizado solicitudes de apertura de investigación frente al prestador.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Empresa deberá cargar al Sistema Único de Información SUI la información que a la fecha se encuentra en estado pendiente
- La Empresa deberá explicar el incremento de los Gastos Operacionales de los periodos 2012 y 2013.
- La empresa deberá realizar el respectivo plan de contingencia para garantizar la prestación del servicio ante cualquier eventualidad.
- El prestador deberá implementar y enviar los soportes registros de mantenimiento preventivo y correctivo de sus vehículos.

Proyectó: Gabriela Patricia Leal Carreño – Contratista Grupo Evaluación Integral de Aseo  
 Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral de Aseo.